

FALLO

## LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 119/2022 "ADQUISICIÓN DE PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 25 (veinticinco) del mes de noviembre del año 2022, siendo las 10:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 119/2022 "ADQUISICIÓN DE PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN" (1ra. Vuelta) de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 11 (once) de noviembre del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción l de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC 119/2022 "ADQUISICIÓN DE PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN" (1ra. Vuelta)
- 2.- El día 16 (dieciséis) del mes de noviembre del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Hernán Velasco Vélez, Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 22 (veintidós) de noviembre del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:
  - 1.- LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
  - 2.- VICTOR PÉREZ GARCÍA.
  - 3.- JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el C. Hernán Velasco Vélez, Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Cazares, representante de la COMCE de Occidente, AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 119/2022 "ADQUISICIÓN DE PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN" (1ra. Vuelta)

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 119/2022 "ADQUISICIÓN DE PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN" (1ra. Vuelta)

1



			LICITANTES						
ASPECTOS TÉCNICOS		LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		VICTOR PÉREI GARCÍA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA			
ARTDA	CANTDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS NENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
		PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN  CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:  • SUPERFICIE DE RETROPROYECCIÓN DE 415 CENTÍMETROS (DIAGONAL);  • RELACIÓN DE ASPECTO 16:10;  • SUPERFICE PARA RETROPROYECCIÓN DE UNA SOLA PIEZA (SIN UNIONES);						<i>y</i>	
1	1	SUPERFICIE DE RETROPROYECCIÓN DEBERÁ SER RESISTENTE AL MOHO Y RESISTENTE AL FILEGO;  ENRROLLABLE; CON TECNOLOGÍA QUE MANTENGA PLANA LA SUPERFICIE DE LA PANTALLA. EL MOTOR DEBERÁ SER PARA CONEXIÓN A 120 V CA, 60 HZ.;  OONTROL DE BAJO VOLTAJE:  PANTALLA CON SISTEMA DE TENSIÓN QUE PROPORCIONE UNA SUPERFICIE DE PROYECCIÓN ÓPTIMA:  GABINETE DE ALUMINIO O ACERO CON SOPORTES DE MONTAJE PARA PARED Y TECHO;  GABINETE PREFERENTEMENTE EN COLOR NEGRO."	X		X		X		

			LICITANTES						
ASPECTOS ECONÓMICOS		LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		VICTOR PÉREL GARCÍA		José maría de Alba Cerna			
PARTDA	CANTDAD	ESPECIFICACIONES DE IOS NIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
		PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN							
Ţ	1	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:  SUPERRICIE DE RETROPROYECCIÓN DE 415 CENTÍMETROS (DIAGONAL);  RELACIÓN DE ASPECIO 16:10;  SUPERFICE PARA RETROPROYECCIÓN DE UNA SOLA PIEZA (SIN UNIONES);  LA SUPERFICIE DE RETROPROYECCIÓN DEBERÁ SER RESISTENTE AL MOMO Y RESISTENTE AL FUEGO;  BINRROLLABLE; CON TECNOLOGÍA QUE MANTENGA PLANA LA SUPERFICIE DE LA PANTALLA.  LIMOTOR DEBERÁ SER PARA CONEXIÓN A 120 V CA, 60 HZ.;  PONTROL DE BAJO VOLTA JE;  PANTALLA CON SISTEMA DE TENSIÓN QUE PROPORCIONE UNA SUPERFICIE DE PROYECCIÓN ÓPTIMA;	100,268.00	100,268.00	104,500.00	104,500,00	102,586.21	102,586.2	
		GABINETE DE ALUMINIO O ACERO CON SOPORTES DE MONTA JE PARA PARED Y TECHO;     GABINETE PREFERENTEMENTE EN COLOR NEGRO."							
		-	SUBTOTAL	100,268.00	SUBTOTAL	104,500.00	SUBTOTAL	102,586.21	
		Monto cotizado	IVA	16,042.88	NA NA	16,720.00	IVA	16,413.79	
		L	TOTAL .	116,310.88	TOTAL	121,220.00	TOTAL	119,000.00	
		Γ	SUBTOTAL	100,268,00	SUBTOTAL	T	SUBTOTAL		
		Monto adjudicado	IVA	16.042.88	NA NA	0.00	IVA	0.00	
		monto aujudicado	TOTAL	116,310,88	TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	







	A Company of the first of the second state of	LICITANTES							
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		VICTOR FÉREI GARCÍA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA			
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		х		х			
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X			
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		x		х			
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	Х		Х		X			
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	x		X		X			
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		Х		X			
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		Х		Х			
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	х		X		X			

#### RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-119/2022 "ADQUISICIÓN DE PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN" (1ra. Vuelta) se resue ve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. Hasta por un monto de \$116,331.76 (ciento dieciséis mil trescientos treinta y un pesos M.N 76/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

**SEGUNDA.** - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERA.** - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.** - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

**QUINTA.** - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 119/2022 "ADQUISICIÓN DE PANTALLA PARA VIDEO PROYECCIÓN" (1ra. Vuelta)

X

3



**SEXTA.** - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 10:40 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

C. HERNAN VELASCO VELEZ

DIRECTOR DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

AREA REQUIRENTE

C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES

REPRESENTANTE DE LA COMCE DE OCCIDENTE, AC. INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO